



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SED

FASE V CONTROL SOCIAL

ANTONIO NARIÑO

INFORME DE EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2011



1. GESTION DE LA ESTRATEGIA DE CONTROL SOCIAL 2010-2011

Es objetivo de la SED garantizar a la comunidad la información precisa, clara y oficial sobre la situación de los proyectos frente a la ejecución de los recursos, por eso siempre ha propendido por el fortalecimiento del ejercicio de control social y ha propiciado los mecanismos, espacios y herramientas para que haya mayor apropiación de la comunidad por el desarrollo del ejercicio.

La estrategia de control social que la SED adelantó para la vigencia 2011 con el fin de informar a las comunidades sobre la ejecución de los recursos destinados a atender las necesidades priorizadas por las localidades en el marco del ejercicio de Planeación y Presupuesto Participativo, consistió en 4 informes trimestrales para dar a conocer en detalle las acciones desarrolladas, los retrasos presentados y las acciones de mejoramiento o soluciones que se han planteado con el objetivo de cumplir los compromisos establecidos; tres ejercicios de rendición de cuentas a nivel local, efectuados en las fases I, II y IV del año 2011; un ejercicio de rendición de cuentas distrital realizado en el primer trimestre de 2011, el cual contó con el apoyo de la Veeduría Distrital y en el que se capacitó a los representantes de control social, y una comunicación directa y permanente entre la comunidad y el equipo de control social de la Oficina Asesora de Planeación para resolver las inquietudes que surgen durante la etapa de ejecución de los compromisos.

Finalmente, el 24 de Noviembre de 2011 se realizó una jornada pública distrital de rendición de cuentas, a la cual se convocaron los representantes de control social de las 20 localidades, los Directores Locales de Educación y los rectores de los colegios con mayor votación, para que los gerentes de proyecto directamente presentaran los avances, logros y la ejecución de los acuerdos. Para llevar a cabo la jornada se contemplaron actividades de: alistamiento Institucional, Identificación de interlocutores, divulgación, organización logística, convocatoria, realización, evaluación y elaboración memorias.

2. COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2010 – 2011

De acuerdo con el informe trimestral que presenta cada uno de los proyectos de inversión, en los cuales se reporta la ejecución de recursos y el cumplimiento de las metas del Plan Sectorial de Educación a continuación se relacionan las acciones reportadas por cada gerente de conformidad con los proyectos priorizados por la comunidad y las gestiones que han realizado para atender las necesidades priorizadas.

Acciones de Mejoramiento	Estrategia	Proyecto	Componente	No colegios	Valor total
Establecer mecanismos de subsidio o financiación de la educación superior de los bachilleres de colegios oficiales, por cuanto los costos de mantenerse en el sistema educativo son muy altos.	70 cupos para bachilleres de colegios oficiales de la localidad financiados para realizar sus estudios en los programas que ofrece la ciudad a través de la Alianza por la Educación Superior.	290	5 - Alianzas para la educación superior	70 cupos	\$ 338.058.000

Acciones de Mejoramiento	Estrategia	Proyecto	Componente	No colegios	Valor total
Adecuación de espacios y aulas en las plantas físicas de los colegios de la localidad y reubicación de sedes.	Obras menores de infraestructura (pisos, paredes, cerramientos, baterías sanitarias, redes eléctricas, cubiertas, zonas recreativas, shut de basuras, etc.).	563	3 - Construcción plantas físicas	5	\$ 362.572.304
Contar con aulas especializadas de acuerdo a las modalidades y énfasis del PEI	Dotar 1 laboratorio de ciencia y tecnología con los elementos propios para el desarrollo de sus actividades	559	3 - Laboratorios de ciencia y tecnología	4	\$ 720.000.000
Contar con aulas especializadas de acuerdo a las modalidades y énfasis del PEI	Dotar mobiliario en colegios con elementos tales como sillas, escritorios, estantería, tableros, muebles en madera, pupites, lockers, entre otros.	559	5 - Mobiliario	3	\$ 150.535.000
TOTAL					\$ 1.571.165.304

Fuente: Actas de compromiso Consejo Consultivo de Política Educativa Local – 2010-2011

3. EJECUCIÓN, LOGROS Y AVANCES

De acuerdo con el informe trimestral que presenta cada uno de los proyectos de inversión, en los cuales se reporta la ejecución de recursos y el cumplimiento de las metas del Plan Sectorial de Educación a continuación se relacionan las acciones reportadas por cada gerente de conformidad con los proyectos priorizados por la comunidad y las gestiones que han realizado para atender las necesidades priorizadas.

PROYECTO 563 / CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO

Las gestiones desarrolladas por el área técnica de la Dirección de Construcciones para la ejecución y desarrollo del proyecto de inversión de construcciones en la localidad durante la vigencia 2011 se detallan en el siguiente gráfico:

TRIMESTRE	GESTIONES REALIZADAS
TRIMESTRE I ENERO -MARZO	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Compromisos adquiridos a nivel local \$ 362.572.304 para realizar obras menores en cinco (5) colegios de la localidad. ❖ Elaboración presupuestos de Obra por los gestores territoriales. ❖ Elaboración procesos precontractuales y plan licitatorio.
TRIMESTRE II ABRIL – JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Suspensión de recursos al proyecto de Inversión de construcciones de la localidad por valor de \$140.739.458 por el MEN ❖ El área técnica de construcciones realiza ajuste al plan de inversión a \$ 221.832.846 ❖ Ajuste a los presupuestos de obra de cada colegio, de acuerdo al nuevo plan de inversión. ❖ El área Técnica de la Dirección de Construcciones inicia nuevo proceso precontractual y plan licitatorio.
TRIMESTRE III JULIO- SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La SED presenta inconvenientes financieros, originado en recorte de recursos que financian el proyecto y que provienen de las transferencias de la nación a través del SGP. ❖ Se suspenden todos los recursos disponibles por el SGP. ❖ Se espera que el MEN expida el último COMPES para establecer la situación real.
TRIMESTRE IV OCTUBRE- DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La SED respetará los compromisos adquiridos con la localidad en el ejercicio participativo y que no fueron ejecutados en el 2011. ❖ Los compromisos se ejecutarán el 2012 respetando destinación y monto por colegio. ❖ Decisión respaldada mediante expedición de acto administrativo

Resultado del ejercicio de planeación y presupuestos participativos realizado durante la vigencia 2010, se destinó al proyecto de inversión de construcciones un presupuesto por valor de \$ 362.572.304 para adecuación y mantenimiento de la infraestructura de cinco (5) colegios de la localidad (cuadro No. 1). Las gestiones realizadas por el área técnica de la Dirección de Construcciones, se enfocaron en el desarrollo de las acciones pertinentes para dar cumplimiento a las necesidades priorizadas y a los compromisos adquiridos en el ejercicio. Para el desarrollo de estas acciones los gestores de construcciones asignados a la localidad, validaron la información suministrada para cada colegio a través del ejercicio, verificaron las obras a realizar y elaboraron los respectivos presupuestos. Una vez elaborados los soportes técnicos, el área procedió a solicitar los CDP respectivos e iniciar los procesos precontractuales para la conformación de las licitaciones respectivas: seis (6) por grupo.

En el segundo trimestre la Subsecretaria de Acceso y Permanencia realizó una suspensión de recursos al proyecto de inversión de construcciones de la localidad en 38.8% , lo cual deja sin validez el trabajo realizado por el área de construcciones durante el primer trimestre, la cual procedió a efectuar el ajuste presupuestal (\$ 221.832.846) con los coordinadores territoriales y gestores locales de la Dirección y el área de evaluación y presupuesto, quedando terminado este trabajo de ajuste y sus respectivos soportes técnicos para finales del mes de junio de 2011.

PROYECTO 290 /JÓVENES CON MEJOR EDUCACIÓN MEDIA Y MAYORES OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Según los informes de gestión presentados por el área, durante la vigencia 2011, el nivel de ejecución se dio en cada una de las estrategias de la siguiente forma:

LOCALIDAD	META PP	META SUBSIDIOS*	META CREDITOS*	CUPOS ASIGNADOS SEGÚN ACTAS	PERSONAS ESTUDIANDO REPORTADOS POR IES	PRESUPUESTO EJECUTADO \$
ANTONIO NARIÑO	70	25	27	15	9	5.822.600

Fuente: Informes de seguimiento a la gestión 2011.

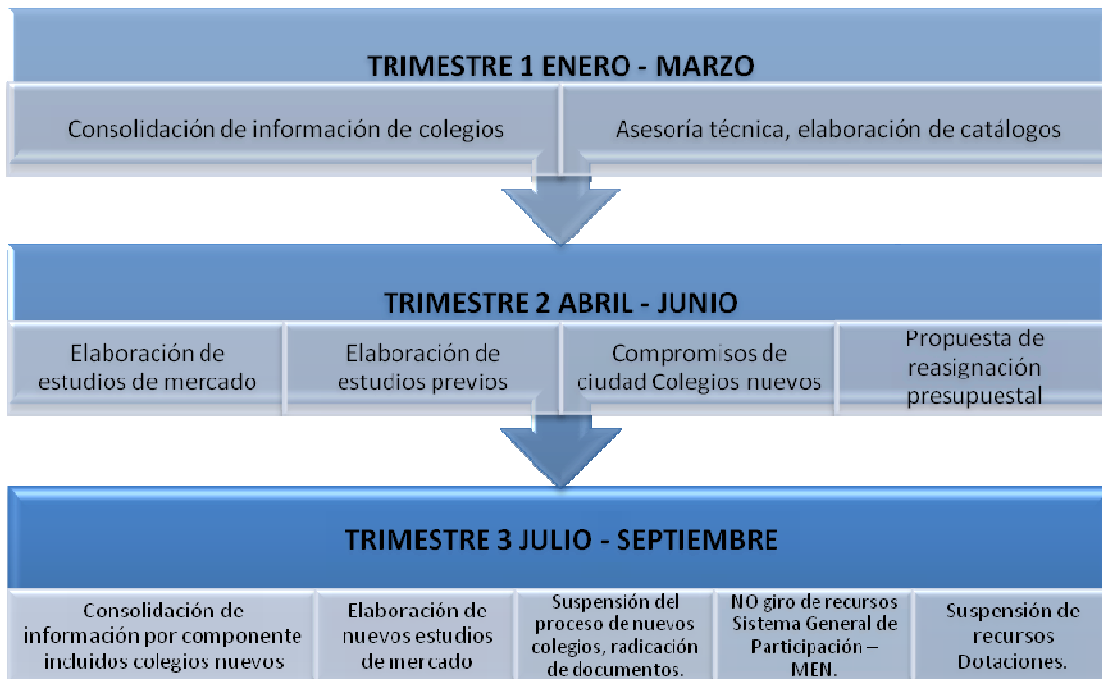
*La meta inicial planteada por el área se redujo debido al porcentaje estimado por el área técnica para operación del proyecto

*El número de cupos puede variar de acuerdo con los costos de matrícula que se logren, dado que el techo otorgado es hasta de 2 SMMLV.

En el cuadro anterior la primera columna refleja la meta definida en acta de compromiso por la localidad, la segunda y tercera columna indica el número de cupos asignados para cada una de las estrategias (subsidio y/o crédito) a cada localidad. La cuarta columna se refiere al número de personas que firmaron acta de compromiso para recibir el subsidio para la matrícula en educación superior en carreras en el nivel de técnicas y tecnológicas con una duración máxima de 6 semestres. La quinta columna establece el número de personas por localidad que reportaron las IES que efectivamente se presentaron y están cursando estudios. La última columna presenta el desembolso realizada por beneficiarios de la localidad a la fecha.

PROYECTO 559 / DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Durante los primeros trimestres, el área técnica, en este caso la Dirección de Dotaciones Escolares, ha realizado las acciones pertinentes y necesarias para poder dar cumplimiento a las necesidades identificadas y priorizadas en el ejercicio, se han consolidado los listados de elementos solicitados por los colegios, se han elaborado estudios de mercado y estudios previos para desarrollar los procesos contractuales y se han redefinido los compromisos teniendo en cuenta las orientaciones que se han entregado frente al cumplimiento de compromisos adquiridos con anterioridad.



Se logró iniciar un proceso que al finalizar el 2011 quedó en la página de contratación a la vista bajo las siguientes especificaciones: N° SED-SA-SI-DDE-069-2011 por valor de \$948.712.318,00 para adquirir una parte del mobiliario conforme a lo priorizado por los colegios en el ejercicio de Planeación y Presupuesto Participativos 2010 - 2011. Para Antonio Nariño se van a atender 2 colegios de la localidad con \$29.434.764: el Guillermo León Valencia y el Francisco de Paula Santander; lo demás queda pendiente.

Por otro lado, Mediante proceso SED-SA-SI-DDE-040-2011 se adjudicó a la firma ANALITYCA LTDA los contratos N° 1788, 1789 y 1790 del 1 de diciembre de 2011, por los valores de \$145.096.498, \$107.161.914 y \$15.09.020 respectivamente, que sumados totalizan \$267.349.432,00 para la dotación de laboratorios de física, química y biología para colegios del Distrito Capital. Al finalizar el año quedó pendiente la aprobación de las pólizas de garantías, la firma del acta de inicio y la entrega de los laboratorios.

4. RETRASOS, DIFICULTADES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

PROYECTO 563 / CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR EDUCATIVO

La dotación de equipos de cómputo y la ejecución de obras menores no fue posible contratarlo debido a que durante el tercer trimestre de la vigencia se presentaron inconvenientes financieros en la Secretaría de Educación del Distrito que impidieron la culminación y ejecución efectiva de los compromisos. Estos inconvenientes obedecen al recorte de los recursos que financian el proyecto 559 para la entrega de dotaciones escolares y del proyecto 563 para la adecuación de obras menores, y que provienen de las transferencias de la nación a través de lo que se denomina Sistema General de Participación y cuyos

recursos prioritariamente se utilizan para compromisos como garantizar el pago de salarios a docentes y administrativos, garantizar las dotaciones de los colegios y el mejoramiento de la infraestructura.

El Sistema General de Participación SGP son recursos que para este caso, gira el Ministerio de Educación Nacional por la matrícula atendida que reporta la SED dentro del sistema educativo oficial; para el 2011 en un proceso de validación, se evidenció una considerable reducción de la matrícula a nivel distrital lo que por ende incidió en que no se girarían los recursos de esos estudiantes por el rubro denominado asignación complementaria por población atendida, recursos que la SED había presupuestado para garantizar los compromisos mencionados durante toda la vigencia.

Finalmente el Ministerio de Educación Nacional, no asignó los recursos del SGP suspendidos, por tal razón la Secretaria de Hacienda Distrital, efectuó una sustitución de fuentes para el proyecto por la suma de 7 mil millones de Recursos Propios; pero igualmente determina que su destinación será para el financiamiento de la iniciativa Distrital de inclusión digital, que después de surtir el trámite correspondiente durante la segunda quincena de diciembre, no fue viabilizada.

Por tal razón atendiendo la sugerencia de la Dirección Financiera de la SED, los compromisos de presupuestos participativos vigencia 2011 fueron incluidos en el anteproyecto de presupuesto 2012, los cuales fueron aprobados mediante Decreto Distrital 669 de 2011. Los recursos se proyectaron a través de la fuente de financiación Recursos Propios, es decir que no dependerán de los giros del Ministerio de Educación Nacional por concepto de matrícula. A continuación se relacionan los compromisos que no se ejecutaron en el 2011 y que se ejecutarán en el 2012 tal y como había quedado establecido en el ejercicio.

Cuadro No. 1

COMPROMISO	PRESUPUESTO
GUILLERMO LEON VALENCIA	\$ 72.514.460
CEDIT JAIME PARDO LEAL	\$ 72.514.461
ATANASIO GIRARDOT	\$ 72.514.461
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARIA MONTESSORI Y ANEXA	\$ 72.514.461
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	\$ 72.514.461
TOTAL	\$ 362.572.304

Fuente: Dirección de Construcciones

PROYECTO 559 / DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

La dotación del laboratorio de ciencia y tecnología y el resto del mobiliario no fue posible contratarlo debido a que durante el tercer trimestre de la vigencia se presentaron inconvenientes financieros en la Secretaría de Educación del Distrito que impidieron la culminación y ejecución efectiva de los compromisos. Estos inconvenientes obedecen al recorte de los recursos que financian el proyecto 559 de dotaciones escolares y que provienen de las transferencias de la nación a través de lo que se denomina Sistema General de Participación y cuyos recursos prioritariamente se utilizan para

compromisos como garantizar el pago de salarios a docentes y administrativos, garantizar las dotaciones de los colegios y el mejoramiento de la infraestructura.

El Sistema General de Participación SGP son recursos que para este caso, gira el Ministerio de Educación Nacional por la matrícula atendida que reporta la SED dentro del sistema educativo oficial; para el 2011 en un proceso de validación, se evidenció una considerable reducción de la matrícula a nivel distrital lo que por ende incidió en que no se girarían los recursos de esos estudiantes por el rubro denominado asignación complementaria por población atendida, recursos que la SED había presupuestado para garantizar los compromisos mencionados durante toda la vigencia.

Finalmente el Ministerio de Educación Nacional, no asignó los recursos del SGP suspendidos, por tal razón la Secretaria de Hacienda Distrital, efectuó una sustitución de fuentes para el proyecto por la suma de 7 mil millones de Recursos Propios; pero igualmente determina que su destinación será para el financiamiento de la iniciativa Distrital de inclusión digital, que después de surtir el trámite correspondiente durante la segunda quincena de diciembre, no fue viabilizada.

Por tal razón atendiendo la sugerencia de la Dirección Financiera de la SED, los compromisos de presupuestos participativos vigencia 2011 fueron incluidos en el anteproyecto de presupuesto 2012, los cuales fueron aprobados mediante Decreto Distrital No. 669 de 2011. Los recursos se proyectaron a través de la fuente de financiación Recursos Propios, es decir que no dependerán de los giros del Ministerio de Educación Nacional por concepto de matrícula.

Proyecto: 290 / Jóvenes con Mejor Educación Media y Mayores Oportunidades en Educación Superior”.

La asignación de presupuestos participativos fue por valor de \$7.610.508.910, de los cuales se destinaron \$1.829.280.000 para contratar el personal necesario para la operación del programa de Alianza para la Educación Superior, para lo cual para las metas de créditos y subsidios el presupuesto disponible restante correspondió a la suma de \$5.781.228.910. Sin embargo, la Dirección de Educación Media y Superior realizó las gestiones necesarias y destinó para el convenio No 1619 de junio 29 de 2011 con el ICETEX la suma de SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS SETECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6.652.720.000), recursos para atender los beneficiarios de subsidios para educación superior.

Es importante resaltar que en las fases de convocatoria y firma de actas de los egresados postulados, se presentó una amplia disminución de beneficiarios, ya que para acceder a las estrategias de crédito y subsidios como se ha informado a lo largo del proceso, se requiere cumplir con requisitos específicos para su otorgamiento a saber para acceder al subsidio condicionado y/o créditos especialmente se incumplió en los postulados el requisito relacionado con pertenecer al SISBEN**: En Metodología II, niveles

Este proyecto continúa su ejecución en la vigencia 2012, para operar la estrategia de asignación de créditos y subsidios para beneficiarios de presupuestos participativos, se previó el siguiente cronograma de convocatoria, cuyos resultados se encuentran a la fecha en proceso de validación con el ICETEX de acuerdo a información reportada por la Dirección de Educación Media y Superior:

Convocatoria vigente	Enero 20 de 2012
Publicación de resultados	Enero 25 de 2012
Legalización de matrículas	Hasta Febrero 8 de 2012

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior .

Es importante señalar que una vez asignados los cupos para crédito y subsidio con los recursos disponibles en el Fondo de Técnica y Tecnológica, no habrá más postulaciones por parte de las localidades de presupuestos participativos, por tanto, si quedan recursos disponibles, se hará nueva convocatoria abierta a cualquier egresado del sistema educativo oficial de Bogotá.

5. COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2011 - 2012

Como resultado del ejercicio de Planeación y Presupuesto Participativo realizado durante el año 2011 para incidir en el presupuesto de la vigencia 2012, se adquirieron los siguientes compromisos con la comunidad educativa de la localidad:

Acciones de Mejoramiento	Estrategia	Proyecto	Componente	No colegios	Valor total
Dotar con colecciones las bibliotecas escolares.	Las bibliotecas incluyen material bibliográfico (títulos), material bibliográfico de literatura infantil, dotación sala infantil y cojines, sistema de seguridad, lector de código de barra	559	2 - Bibliotecas, ludotecas y libros	4	\$ 494.334.087
Realizar obras menores en todos los colegios.	Se realizan obras que no requieran licencia de construcción, obras complementarias y/o adicionales a la infraestructura educativa que por el monto no puedan ser atendidas con recursos del colegio. Se entiende por obras de mejoramiento menor las adecuaciones de: baterías de baños, cerramientos, canchas o escenarios deportivos y demás espacios con que cuente el colegio. La viabilidad será determinada por los gestores territoriales previa visita técnica de campo.	563	3 - Construcción plantas físicas	Escuela Normal María Montessori	\$ 123.583.522

Acciones de Mejoramiento	Estrategia	Proyecto	Componente	No colegios	Valor total
Proyecto de convivencia	Desarrollar la formación diferenciada en derechos humanos y convivencia y asignar recursos para el desarrollo de los programas permanentes. Acompañar el proceso de formulación de los planes en cada colegio.	289	2 - Planes en derechos humanos, convivencia y seguridad humana	1	\$ 32.385.259
TOTAL					\$ 650.302.867

Fuente: Actas de compromiso locales 2011 - 2012